

336980



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Córcega numero 371, por : " UN MECANISMO PARA EL REGLAJE DE FAROS PARA AUTOMOVILES Y VEHICULOS ANALOGOS ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo para el reglaje de faros para automóviles y vehículos análogos.

5 Los faros de cara frontal de aspecto rectangular, especialmente los destinados a vehículos automóviles, necesitan un ajuste correcto de sus haces luminosos para obtener el resultado deseado.

A este fin, el mecanismo objeto de la presente Patente de
10 Introducción, permite el ajuste de proyectores de cara frontal de aspecto rectangular, mediante dos elementos que permiten hacer pivotar el proyector alrededor del eje mayor y del menor de su perfil ^{frontal}/rectangular.

Según una modalidad de realización, los elementos de ajuste
15 te cuentan con tres dispositivos de ajuste, de los cuales dos actúan siguiendo el eje menor, y el tercero siguiendo el eje mayor del perfil frontal rectangular, los cuales están vinculados a un resorte común de sostén.

Otra modalidad de realización, presenta los medios de ajuste



20 con dos dispositivos elementales dispuestos para actuar uno de ellos sobre la parábola del proyector, montado pivotando alrededor del eje mayor en un anillo metálico, el cual a su vez está montado pivotando alrededor del eje menor y sobre el cual actúa el otro dispositivo elemental de ajuste, quedando
25 estos dispositivos vinculados también a un resorte común de sostén.

La descripción que sigue, referida a los dibujos que se adjuntan a título de ejemplos no limitativos, representa una realización práctica del mecanismo.

30 La fig. 1 representa una vista frontal de un proyector de cara anterior sensiblemente rectangular, equipado con un mecanismo de ajuste.

La fig. 2 es un corte de la fig. 1 siguiendo la línea II-II-

La fig. 3 representa una variante de la parte inferior de un
35 montaje análogo al de la fig. 1.

La fig. 4 es un corte de la fig. 3 siguiendo la línea IV-IV.

La fig. 5 es una vista análoga a la de la fig. 1, según otra variante.

La fig. 6 es una vista en alzado del mecanismo de la fig. 5.

40 En la modalidad de realización de las figs. 1 y 2, la envolvente -1- que recibe la parábola -2- del proyector de cara frontal sensiblemente rectangular, lleva a cada lado de dicha parábola las grapas -3- y -3'- fijadas de cualquiera de las formas conocidas, por remachado, por ejemplo. Estas grapas se terminan
45 en las prolongaciones -4- y -4'- debidamente roscadas para recibir los tornillos -5- y -5'-, apoyándose sobre el fondo de los rebordes -6- y -6'- practicados en la envolvente -1-. Estas grapas son solidarias con las chapas abiertas -7- y -7'-, en las cuales penetran los ejes -8- y -8'- solidarios de la parábola -2-



50 del proyector. Los dos ejes -8- y -8'- están nivelados sobre el eje mayor de la parábola -2-. Sobre uno de sus lados grandes, la parábola -2- lleva un soporte -9-, el cual se fija mediante un tornillo -10- roscado en la envolvente -1-. Sobre el otro lado mayor, opuesto al precedente, se fija una de las extremidades de un resorte de torsión -11- cuya otra extremidad está fijada a la envolvente -1-.

El mecanismo así descrito se utiliza de la manera siguiente:

Actuando en sentido inverso y en igual número de vueltas sobre los tornillos -5- y -5'-, pero en sentido inverso, se hace variar la inclinación del proyector alrededor del eje menor de su perfil rectangular para asegurar el ajuste en dirección del haz luminoso. Si se actúa sobre la rosca -10-, se hace pivotar el proyector alrededor de sus pivotes -8- y -8'-, es decir, que se ajusta el haz luminoso en altura.

65 El ajuste de altura no modifica el ajuste en dirección, y a su vez este último efectuando como se indica anteriormente, no modifica el ajuste en altura, al hallarse la pieza -9- y el tornillo -10- alineados con el eje menor de la parábola del proyector .

El ajuste descrito anteriormente es efectuado sobre el vehículo en el taller de ajuste de proyectores, pero este ajuste puede encontrarse modificado según que el vehículo equipado de proyectores esté vacío o cargado, por lo que el haz luminoso puede, siguiendo las variaciones, convertirse en demasiado rebajado, alcance insuficiente, o demasiado elevado, haz deslumbrante u otros defectos. Para remediar estos inconvenientes se puede utilizar la variante que muestran las figuras 3 y 4.

Este mecanismo es análogo al de las figs. 1 y 2, en lo que se refiere al ajuste alrededor del eje menor del perfil rectangular. Difiriendo únicamente en lo que concierne al ajuste alrededor del eje mayor de este perfil, en que el tornillo -10'- que lleva el

- 4 336980



soporte -9'- es solidario de la parabola -2'- del proyector, y en lugar de estar roscado en la envolvente -1'- se rosca a una pieza -12- que lleva un soporte -13- fijado sobre esta envolvente -1'-, y constituido por una pequeña plaquita doblada en Z. Este
85 soporte -13-, el cual en la extremidad de su rama lleva la pieza -12-, está provisto de un taladro sobre el cual viene a apoyarse una contera -14-, en la cual se mantiene, por una rosca -15-, la extremidad de un cable metálico -16- de funda flexible, tal como un cable Bowden, cuya funda -17- viene a apoyarse a su vez sobre
90 un soporte -18-, fijado sobre la envolvente -1'-. Un resorte -19- está interpuesto entre este soporte -18- y la contera -14-.

Para usarlo, en función de la carga del vehículo, se hace va- riar la inclinación del proyector alrededor del eje mayor de su perfil rectangular, ejerciendo una tracción o un aflojamiento
95 sobre el cable -16-. Esta acción puede ser dirigida, ya sea manual- mente o automáticamente.

En la modalidad representada en las figs. 5 y 6, la parabola -20- del proyector de aspecto frontal sensiblemente rectangular, está articulada por dos ejes -21- y -21'- alineados sobre el eje
100 mayor de su perfil, en una banda metálica -22-, articulada a su vez por los ejes -23- y -23'-, alineados según el eje menor de su perfil, sobre los soportes -24- y -24'- que lleva la envolvente -25-. La parabola está provista sobre su lado mayor de una grapa -26-, a través de la cual se rosca un tornillo -27- que se apoya
105 sobre la envolvente -25-. Sobre el lado menor del aro -22-, está fija una grapa -29- en la cual se rosca un tornillo -30- que se apoya sobre la envolvente -25-. Sobre el lado pequeño opuesto del aro -22-, se fija una grapa -31- acoplada por un resorte -32- a la envolvente -25-. Para efectuar el ajuste, se actúa sobre la rosca
110 -27-, que varía la inclinación de la parabola alrededor del eje



-21- y -21'- y/o sobre la rosca -30-, lo que varía la inclinación del aro -20- alrededor del eje -23-23'- y por consiguiente, la de la parábola alrededor de su eje menor. Además este dispositivo podría estar equipado con un dispositivo del género del de las figuras 3 y 4 en combinación con la rosca -27-.

El ajuste en altura no modifica el ajuste en dirección y a su vez este último no modifica el ajuste en altura, si la pieza -26- y su rosca -27- están colocadas en la alineación del eje pequeño del proyector.

120 Se fabricará el mecanismo descrito, con los materiales apropiados a los diversos elementos que lo integran, pudiendo variar cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:

125 1ª.- Un mecanismo para el reglaje de faros para automóviles y vehículos análogos, caracterizado porqué el proyector pivota alrededor del eje mayor y del eje menor de su perfil frontal rectangular.

2ª.- Un mecanismo para el reglaje de faros para automóviles y vehículos análogos, según reivindicación 1ª., caracterizado por medios de ajuste constituidos por dos o tres dispositivos elementales de 130 ajuste, de los cuales uno o dos actúan variando la inclinación de la parábola reflectora, según su eje menor, y el otro según el eje mayor del perfil frontal rectangular del proyector, hallándose dichos dispositivos vinculados a un resorte común de sostén.

135 3ª.- Un mecanismo para el reglaje de faros para automóviles y vehículos análogos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué el dispositivo de ajuste orientador del proyector alrededor del eje mayor de su perfil frontal, queda vinculado a un mando a distancia que atraviesa el resorte helicoidal de sostén, y se maneja desde el interior del vehículo para corregir la variación que,



140 sobre el proyector ya reglado, pueda ejercer la mayor o menor
carga del vehículo.

42.- Un mecanismo para el reglaje de faros para automóviles y vehí-
143 culos análogos.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas y
escritas de una sola cara.

Barcelona, 2 de Febrero de 1.967.

P. A.

M: LLORT 336980

FIG. 1

336980

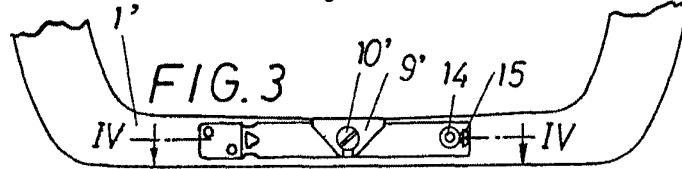
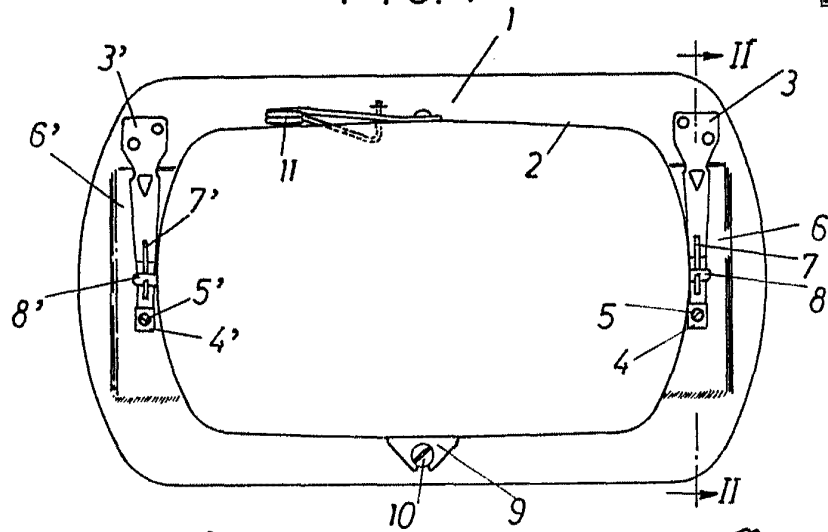


FIG. 4

FIG. 2

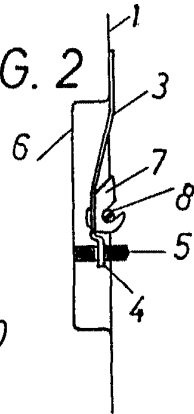
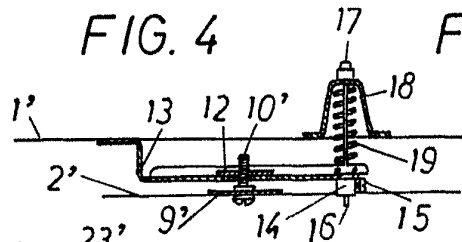


FIG. 5

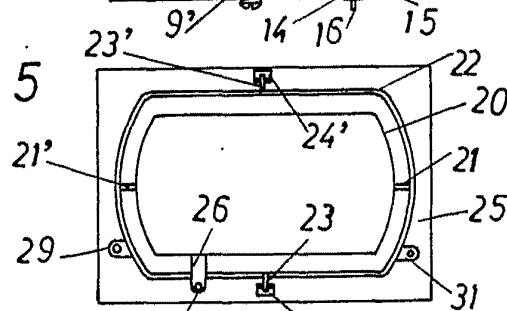
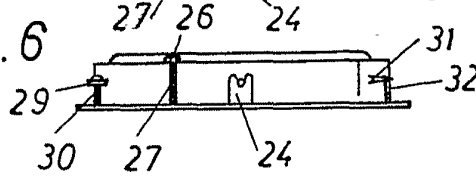


FIG. 6



BARCELONA 3 DE Febrero DE 1962
P. A.
M. LLORT